



# ISAL N°33

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA

13 de octubre al 16 de octubre de 2020

## ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS</b> .....	<b>4</b>
<b>RESUMEN SENADO</b> .....	<b>7</b>
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> .....	<b>9</b>
<b>Martes 13 de octubre de 2020</b> .....	<b>9</b>
Actos De Los Órganos De La Administración Encargados De Fiscalizar Los Casinos De Juego.....	9
Trabajo y Previsión Social .....	9
Defensa Nacional.....	10
Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones .....	10
Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo .....	11
<b>Miércoles 14 de Octubre de 2020</b> .....	<b>12</b>
Cultura, Artes y Comunicaciones.....	12
Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales .....	12
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	12
Medio Ambiente y Recursos Naturales .....	13
Minería y Energía .....	14
Mujeres y Equidad de Género .....	15
Hacienda .....	15
Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos.....	16
Derechos Humanos y Pueblos Originarios.....	16
Salud .....	17
Seguridad Ciudadana.....	17
Familia .....	18
Recursos Hídricos y Desertificación .....	18
Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación.....	19
<b>Jueves 15 de Octubre de 2020</b> .....	<b>19</b>
Constitución, Legislación, Reglamento y Justicia.....	19
<b>SENADO</b> .....	<b>20</b>
<b>Martes 13 de octubre de 2020</b> .....	<b>20</b>
Economía .....	20
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	20
Hacienda .....	21



Recursos Hídricos .....	21
Relaciones Exteriores .....	22
Medio Ambiente y Bienes Nacionales .....	22
Salud .....	23
<b>Miércoles 14 octubre de 2020 .....</b>	<b>24</b>
Economía .....	24
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	24
Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura .....	25
Minería y Energía .....	26
Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización .....	26
Obras Públicas.....	27
Trabajo y Previsión Social .....	27
<b>Jueves 15 octubre de 2020.....</b>	<b>28</b>
Salud .....	28
Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía .....	28
Zonas Extremas.....	29
<b>Viernes 16 octubre de 2020 .....</b>	<b>30</b>
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.....	30

## RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS

Semana N°33 (12 al 16 de octubre)

### SALA:

1. **Acusación constitucional deducida por diez diputados y diputadas en contra del ex Ministro de Salud, Jaime Mañalich.** Rechazada la admisibilidad de la acusación (por 71 votos a favor, 73 en contra y 07 abstenciones).

### Proyectos de ley:

1. **Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar.** Se rechazaron las enmiendas del Senado (por 71 votos a favor, 59 en contra y 18 abstenciones), del proyecto de ley iniciado en mensaje, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13751-13. Es despachado a Comisión Mixta.
2. **Modifica la Carta Fundamental, para facilitar la suscripción de patrocinios y la declaración e inscripción de listas de candidaturas independientes, con miras a la elección de los integrantes del órgano constituyente a que se refiere su disposición vigésimo novena transitoria.** Se aprobó en general (por 144 a favor, 1 en contra, 2 abstenciones) y despachó en particular el proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13790-07. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.
3. **Modifica el Código de Justicia Militar, para excluir de la jurisdicción militar el conocimiento de las causas por delitos comunes cometidos por militares, y entregarlo a la justicia ordinaria.** Se aprobó en general (por 99 votos a favor, 38 en contra y 09 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12519-02. Por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto de ley vuelve a la Comisión de Defensa Nacional para su discusión en particular.
4. **Permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea garantía estatal para caucionar el pago de las cuotas postergadas.** Se aprobó en general y en particular (142 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13809-03. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.
5. **Modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados.** Se despachó en particular por aprobarse las normas de quórum simple (133 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones) y las normas de quórum calificado (137 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones), y se rechazaron 11 de las 16 modificaciones tanto de la Comisión de Hacienda de la Cámara como normas aprobadas anteriormente por el Senado, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 10162-05. Es despachado al Senado para su tercer trámite constitucional.

6. **Establece bases generales para la educación afectiva y sexual de niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educacionales, y modifica normas legales que indica.** Se aprobaron en general las normas de quórum simple (71 a favor, 65 en contra y 2 abstenciones) y se rechazaron en general las normas de quórum orgánico constitucional: artículos 1, 2, 3, 4 y 7 (73 votos a favor, 67 en contra y 2 abstenciones), del proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 12955-04, 12593-04, 12542-04, 11710-04. Es archivado el proyecto.
7. **Modifica el Código Sanitario para regular la realización de estudios y ensayos clínicos, tendientes a la obtención de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, para el combate de las enfermedades que motivan una alerta sanitaria.** Se aprobaron las enmiendas introducidas por el Senado (104 votos a favor, 32 en contra y 4 abstenciones), del proyecto de ley, iniciado en moción, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de suma. Boletín 13642-11. Es despachado al Ejecutivo.

**Proyectos de Acuerdo y Resolución:**

1. **N°1033 Solicita a S. E. el Presidente de la República promover beneficios para los trabajadores del sector cultural, a fin de ser adoptados durante el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, en los términos que se proponen.** Se aprobó por 107 a favor, 0 en contra, 19 abstenciones.
2. **N°1326 Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere instruir a los Ministerios de Salud y del Interior y seguridad Pública adoptar a la brevedad todas las medidas necesarias para asegurar a los residentes en comunas en cuarentena sanitaria el acceso a través de la plataforma de Comisaría Virtual un permiso diario de hasta tres veces por semana por 45 minutos cada día para realizar actividad física al aire libre.** Se aprobó por 126 a favor 1 en contra, 8 abstenciones.
3. **N°1338 Solicita a S. E. el Presidente de la República la intervención inmediata de Carabineros de Chile, exigiendo a la brevedad la renuncia o el llamado a retiro del General Director Mario carrozas Córdoba.** Se rechazó por 67 a favor, 67 en contra, 1 abstención.
4. **N°1339 Solicita a S. E. el Presidente de la República incrementar recursos para adquisición de dispositivos tecnológicos para aprendizaje de estudiantes durante pandemia COVID-19.** Se aprobó por 138 a favor, 0 en contra, 2 abstenciones.
5. **N°1340 Solicita a S. E. el Presidente de la República pedir la renuncia o efectuar el llamado a retiro del General Director de Carabineros de Chile, Mario Rozas Córdoba, por su responsabilidad en violaciones a los derechos humanos. Asimismo, disponga una profunda reforma e intervención a dicha institución.** Se aprobó por 74 a favor, 66 en contra, 2 abstenciones.
6. **N°1347 Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Relaciones Exteriores para que en conjunto con el Servicio Electoral disponga la habilitación de los consulados honorarios como locales de votación para el Plebiscito del 25 de octubre.** Se aprobó por 77 a favor, 30 en contra, 34 abstenciones.
7. **N°1348 Solicita a S. E. el Presidente de la República manifestar la preocupación del Estado de Chile en todas las instancias internacionales, tanto a nivel Universal como Interamericano,**

respecto de las graves violaciones a los Derechos Humanos en Venezuela descritas en el informe de la misión de la Organización de las Naciones Unidas. Se aprobó por 118 a favor, 6 en contra, 19 abstenciones.

8. N°1351 Solicita a S. E. el Presidente de la República instruir la realización de acciones de información e implementación del proyecto Covid Technology Access Pool, C-Tap, de la Organización Mundial de la Salud. Se aprobó por 108 a favor, 5 en contra, 33 abstenciones.

#### COMISIONES:

1. **Modifica la Carta Fundamental para posibilitar el retiro de fondos previsionales, tratándose de personas afectadas por una enfermedad terminal:** Se aprobó en general en la comisión de Constitución el proyecto de reforma constitucional, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13757-07. Permanece en la comisión para su discusión particular.
2. **Modifica el Código Civil para establecer la imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta de los contratos celebrados en contravención de las normas que protegen las tierras indígenas:** Se despachó en particular en la comisión de Derechos Humanos el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12457-17. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados
3. **Prorroga la vigencia de la ley N° 20.867:** Se aprobó en general en la comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones el proyecto de ley, iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 12743-15. Permanece en la comisión para su estudio en particular.
4. **Modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su revictimización:** Se aprobó en general en la comisión de Seguridad Ciudadana el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 13688-25. Permanece en la comisión para su estudio en particular.

## RESUMEN SENADO

Semana N°33 (12 al 16 de octubre)

### SALA:

#### Proyectos de ley:

1. **Crea el Servicio de Protección a la Niñez y modifica normas legales que indica:** Se continuó la votación en particular de las observaciones formuladas al proyecto de ley iniciado en mensaje, discusión de veto en la cámara revisora, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 12027-07. Continúa su votación en una próxima sesión.
2. **Proyecto de ley que prorroga la vigencia de las cédulas de identidad para el efecto de participar en las elecciones y plebiscitos que se realicen entre la publicación de esta ley y el 31 de diciembre de 2021:** Se aprobó (26 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones), el proyecto de ley iniciado en moción, tercer trámite constitucional. Boletín 13745-06. Es despachado al Ejecutivo.
3. **Establece el 27 de junio como día nacional del trabajador del transporte público:** Se aprobó en general (de manera unánime) y en particular, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 9448-13. Es despachado a la Cámara de Diputados para su segundo trámite constitucional.
4. **Modifica el Código Sanitario para regular la realización de estudios y ensayos clínicos, tendientes a la obtención de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, para el combate de las enfermedades que motivan una alerta sanitaria:** Se despachó en particular, el proyecto de ley iniciado en moción, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13642-11. Es despachado a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.

#### Proyectos de Acuerdo:

1. Solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, se sirva suscribir el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, a la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe, conocido como 'Acuerdo de Escazú', antes del 26 de Septiembre del presente año, Boletín S2130-12: Se aprobó (18 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención). Es informado al Ejecutivo.
2. Solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, se sirva suscribir el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, a la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y El Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, antes del 26 de Septiembre del presente año, Boletín S 2131-12: Se aprobó (18 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención). Es informado al Ejecutivo.
3. Solicitan a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, se sirva dar por cumplidos, por el año 2020, los programas de mejoramiento de gestión y convenios de desempeño de

los funcionarios públicos a causa de la pandemia causada por el Covid 19, Boletín S2134-12: Se aprobó (32 votos a favor). Es informado al Ejecutivo.

4. Solicitan a S.E. el Presidente de la República y a los Ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social que, si lo tiene a bien, se sirvan implementar una política adicional al Plan Clase Media que permita postergar el pago de créditos sociales que pensionados adeudan a las Cajas de Compensación, de manera que en tiempos de crisis sanitaria, social y económica los jubilados puedan disponer de la totalidad de su pensión, Boletín S2136-12: Se aprobó (32 votos a favor). Es informado al Ejecutivo.

#### COMISIONES:

1. Establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores: Se aprobó en particular en la comisión de Economía, el proyecto de ley iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia califica de suma. Boletín 12409-03. Es despachado a la Sala del Senado.
2. Proyecto de ley que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago: Se aprobó en general en la comisión de Economía, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13654-03. Es despachado a la Sala del Senado.
3. Modifica diversas normas legales, para disponer la prórroga del mandato actualmente vigente de los consejeros de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, de cada comuna del país, y regular su elección en caso de requerirse: Se aprobó en general en la comisión de Gobierno, el proyecto de ley iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 13771-06. Es despachado a la Sala del Senado.

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Martes 13 de octubre de 2020

### Actos De Los Órganos De La Administración Encargados De Fiscalizar Los Casinos De Juego

- I. La sesión tuvo por objeto recibir al ex superintendente de Casinos de Juego, con el fin de conocer su opinión respecto al escenario crítico de Enjoy y a la fiscalización de la Superintendencia de Casinos de Juego.  
Se recibió en audiencia al ex superintendente de Casinos, Francisco Leiva, quien se refirió a las proyecciones de Enjoy y a la necesidad de cambios legales, relacionados con la prórroga de plazos del proceso de renovación de permisos y los plazos para construir las obras adjudicadas en junio 2018.  
De la misma forma, señaló que la Superintendencia de Casinos de Juego si cuenta con las atribuciones necesarias para fiscalizar a un accionista de la sociedad operadora, por tanto, gozaba con las facultades para fiscalizar tanto el otorgamiento de créditos, como la operación de juego online de Enjoy Gestión Limitada.  
Finalmente, la diputada Marisela Santibáñez, consultó sobre los dichos del Subsecretario de Hacienda. Del mismo modo, el diputado Rodrigo González, preguntó sobre la fecha en que se emitieron los informes de las clasificadoras de riesgo, así como también, consulto respecto al proceso de reorganización de Enjoy.  
El ex superintendente de Casinos, Francisco Leiva, señaló que el Subsecretario de Hacienda indicó en una sesión anterior, que las ofertas de Enjoy no eran temerarias, opinión que no coincide con su criterio, debido a que los informes de las clasificadoras de riesgo emitidos en junio de 2018, dan cuenta de los resultados de la compleja situación económica de Enjoy.

La comisión acordó:

- i. Citar a reunión el próximo jueves a las 15:00 horas, para estudiar las propuestas y conclusiones de esta comisión.

### Trabajo y Previsión Social

Asistió:

- Subsecretario de Trabajo, Fernando Arab
- I. Continuo el estudio en particular el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza la Dirección del Trabajo, en primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia suma. Boletín 12827-13. Continúa en una próxima sesión.  
En la letra b) del artículo 14 hubo discusiones acerca por parte de la diputada Gael Yeomans con respecto a la designación del Director del Trabajo ratificada por el Senado. A esta inquietudes se le sumaron el diputado Boris Barrera y Tucapel Jimenez. Por otra parte, se presentaron discusiones acerca de la letra d) que acreditan el titulo de abogado, experiencia laboral y cantidad de años en ejercicio. El diputado Gustavo Saavedra propuso un acuerdo en cuanto de bajar la cantidad de años de experiencia, finalmente se eliminó esa frase.

En el artículo 16 se habla del Consejo Consultivo, este fue aprobado. Posteriormente, se pasó al artículo 17 y 18, el cual también se aprobó. EL artículo 19 fue aprobado, el diputado Gabriel Silber señaló que los funcionarios deben tener un criterio asociado a un consejo público para ver sus falencias. A su vez, se aprobaron el 20 y 21 relativos a las materias del Consejo Consultivo.

El artículo 22 también fue aprobado. El subsecretario de Trabajo, Fernando Arab, presentó una indicación para eliminar el artículo 23 y señaló que se trató de un acuerdo con los funcionarios. También pidió si los artículo 7 y 8 se pueden dejar pendientes. Sin embargo, se abocó al artículo 30, donde el Ejecutivo presento una indicación, fue aprobado.

Se pasó a votar los artículos transitorios, se aprobaron del primero a sexto de manera unánime. El subsecretario de Trabajo, Fernando Arab, explicó que los transitorios sexto al quinceavo se conversaron con los gremios de trabajadores de la Dirección de Trabajo, los cuales fueron aprobados. Por último, se votaron del decimo sexto, decimo septimo y decimo noveno fueron aprobados. El diputado Boris Barrera solicitó vota el décimo octavo aparte, el cual también fue aprobado. Solo quedaron pendientes los artículos séptimo y octavo para la siguiente sesión.

## Defensa Nacional

- I. Se continuó con la discusión del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece y moderniza el sistema de inteligencia del Estado, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 12234-02. Continúa en una próxima sesión.

Se debatió sobre la indicación 23 letra b propuesta por el ejecutivo para modificar el artículo 6 para agregar un inciso quinto nuevo, referente a las autoridades y funcionarios y su obligación de guardar carácter de secreto a la información que manejen. al respecto, se dejó pendiente la indicación a la espera de una indicación que formulara el ejecutivo. Por otra parte, se rechazó la indicación 23 y las indicaciones 24 y 27 fueron retiradas

Se discutió sobre la indicación 25 del ejecutivo, que incorpora modificaciones al artículo 6 bis propuesto por el senado. Al respecto el asesor del Ministerio de Defensa Nacional, Pablo Urquizar, señaló que es una indicación errada, por lo cual sostuvo que la comisión debe rechazarla, lo cual fue acogido por la comisión.

Se aprobó el inciso primero del artículo 6 bis propuesto por el senado, que crea el consejo asesor de inteligencia. Ahora bien, se debatió sobre la indicación 26 de los diputados Marcelo Schilling y Maya Fernández que reemplaza el inciso segundo del nuevo artículo 6 bis, que trata sobre quienes conformaran el consejo asesor de inteligencia. Al respecto, el asesor del Ministerio de Defensa Nacional, Pablo Urquizar, indicó que llevara a cabo una indicación que acoja la propuesta de los diputados. Finalmente, se aprobó la indicación 26.

## Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones

- I. Continuó el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifican la ley N°18.290, de Tránsito, para consagrar como causal de inhabilidad moral para la obtención de licencia de conducir profesional, el contar con antecedentes penales por delitos de connotación sexual, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletines 12491- 15. Continúa en una próxima sesión.

Se recibió a Celis Bugueño, Concejal de la localidad de Tinguiririca comuna de Chimbarongo, quien solicitó, por medio de la comisión, intervención urbanística en dicha localidad, a raíz de la situación expuesta.

Posterior a ello, se acordó crear un nuevo texto de trabajo con la finalidad de contemplar en él, las últimas indicaciones realizadas por los parlamentarios, así mismo, tratar el proyecto con el nuevo texto de trabajo el 03 de noviembre 2020.

- II. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que prorroga la vigencia de la ley N° 20.867. Segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 12743-15. Continúa su discusión en la próxima sesión.

Los diputados se abocaron a oír la presentación de la Confederación de Taxis de Regiones, con la finalidad de aclarar dudas respecto de la sesión anterior y exponer nuevas problemáticas en el contexto de pandemia, también se refirieron al congelamiento del parque automovilístico, indicando que hay que establecer un límite si es que se reabre el parque, de no ser así, solicitaron mantenerlo cerrado por cinco años más.

La comisión acordó:

- i. Invitar al Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, para el 27 de octubre de 2020, con el objetivo de tratar materias relacionadas con el deterioro de puentes y solicitudes de atención a problemas en regiones expuestas en la comisión.

**Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo**

Asistió:

- Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios.

- I. Se recibió en audiencia al Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, Fernando Barraza, quien informó acerca del otorgamiento del Bono Clase Media y las eventuales irregularidades en su obtención, entre otras materias que pueda exponer sobre el particular.

Se recibió en audiencia a la representante del Observatorio de Políticas Económicas, OPES, Emilia Brito, quien se refirió a la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, ENUT, del Instituto Nacional de Estadísticas. Señaló que les preocupó su postergación, donde no ha tenido información clara ni incluida su realización en el presupuesto de 2021, cuestión que le resultó preocupante dado que esta encuesta es importante para medir uno de los principales factores tras las amplias brechas de género.

- II. Continuó la discusión en general, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín N° 13802-03. Continúa su discusión en la próxima sesión.

Se recibió en audiencia al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios, al Superintendente de Insolvencia y Re emprendimiento, Hugo Sánchez, quienes se refirieron al proyecto de ley en cuestión señalando aspectos sobre la liquidación y reorganización, a la consignación de 10 UF de cobros en la liquidación correspondiente, al incidente de mala fe, la eliminación de las barreras de entrada, y diversos aspectos incluidos en el proyecto de ley en cuestión.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo para conocer las razones de la postergación de la encuesta ENUT.
- ii. Solicitar al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo que la encuesta ENUT sea considerada en el presupuesto 2021.

### Miércoles 14 de Octubre de 2020

#### Cultura, Artes y Comunicaciones

- I. Se recibió en audiencia a la directora general del observatorio de políticas culturales, Bárbara Negrón, quien se refirió a algunos aspectos del presupuesto cultura 2021. Indicó que efectivamente el presupuesto crece comparándolo con la iniciativa del año anterior.
- II. Se llevo a cabo la elección del nuevo presidente de la comisión, en virtud del artículo 241 del reglamento de la corporación, siendo electo el diputado Florcita Alarcón.

#### Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales

- I. Continuó con el estudio en particular, del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N°19.537, sobre copropiedad Inmobiliaria, para habilitar, durante un estado de excepción constitucional, que las asambleas de copropietarios a que haya lugar puedan celebrarse por medios telemáticos o remotos, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13586-14. Se recibió a Joaquín Franda, Presidente del Colegio de Administradores de Edificios y Condominios de Chile, quien señaló que, están de acuerdo con el objeto del proyecto, no obstante, no consideran pertinente establecerla como una obligación ahora. Posterior a ello, expuso, el Presidente de la Asociación Gremial de Administradores de Condominios y Edificios de Chile (AGACECH) AG, Luis Vallejos Kauer, quien concordó con lo mencionado por el expositor antecesor, dado que carecen de la implementación y reglamento para ello. Se recibió a Mauricio Astudillo y Alfredo Martín, representación de la Asociación de Notarios y Conservadores, quienes señalaron que, es necesario de dotar de sistemas de seguridad para resguardar el correcto funcionamiento de las asambleas, en paralelo, señalaron que los quórum son un tema para revisar.

#### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones
- I. Se aprobó en general el proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental para posibilitar el retiro de fondos previsionales, tratándose de personas afectadas por una

enfermedad terminal, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13757-07. (10-0-2). Continúa su estudio en particular en una próxima sesión.

- II. Se aprobó la iniciativa para fusionar los siguientes proyectos de reforma constitucional sobre retiro de fondos de AFP, en base a las siguientes agrupaciones:
- Alimentantes morosos: modifica la Carta Fundamental para facultar al Juez de Familia a autorizar el retiro de fondos de pensiones del alimentante moroso, por parte del alimentario o su representante legal en calidad de agente oficioso. Boletín 13687-07 y Boletín 13713-07.
  - Rentas vitalicias: Modifica la Carta Fundamental para permitir el retiro excepcional de fondos acumulados en compañías de seguros, bajo la modalidad de rentas vitalicias. Boletín 13763-07 y modifica la Carta Fundamental para permitir el pago anticipado de pensiones contratadas en modalidad de renta vitalicia, en las condiciones que indica. Boletín 13764-07.
  - Segundo Retiro: modifica la Carta Fundamental, para establecer y regular un mecanismo excepcional de retiro de fondos previsionales, en las condiciones que indica. Boletín 13749-07 y 13800-07.
- III. Expuso el Presidente del Banco Central Mario Marcel, quien realizó un análisis sobre el impacto que ha tenido en distintos ámbitos el retiro de fondos realizado por los afiliados en los últimos meses. Expuso el Ministro de Hacienda Ignacio Briones, quien se refirió a las diversas medidas que ha adoptado el Ejecutivo en beneficio de las personas, en contexto de pandemia COVID-19, y el impacto que una medida como la planteada en los proyectos tendría. Expuso la Presidenta de la Asociación Nacional de Magistrado, María Soledad Piñeiro, quien se refirió al retiro de pensiones para el pago de pensiones alimenticias, quien señaló sus reparos respecto de la figura del agente oficioso.
- IV. Continuó el estudio general del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción que modifica la Carta Fundamental para establecer por única vez, un impuesto al patrimonio de determinadas personas naturales, destinado al financiamiento de una renta básica de emergencia, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13555-07. Continúa su estudio en una próxima sesión. Expusieron distintos abogados y expertos en materia tributaria, quienes se refirieron a las falencias que presenta este proyecto. Entre ellos, Alfredo Ugarte, Víctor Manuel Avilés, Macarena Navarrete. Francisco Saffie, Christian Aste.

La comisión acordó:

- i. Poner en tablas proyectos sobre inhabilidades, boletines 12728-07 y 12729-07 del diputado Pepe Auth y otros. Se sugirió solicitar alguna urgencia del Ejecutivo.
- ii. Someter a votación en una próxima sesión proyectos ya refundidos relativos a retiro de fondos de AFP y rentas vitalicias.

#### Medio Ambiente y Recursos Naturales

Asistió:

- Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt Zaldívar.

- I. En puntos varios la diputada Claudia Mix insistió sobre la solicitud del informe del Ministerio de Medio Ambiente y de la Policía de Investigaciones de la brigada de delitos contra el medioambiente y patrimonio cultural sobre el humedal de Batuco.
- II. Se continuó con la discusión del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el servicio de biodiversidad y áreas protegidas y el sistema nacional de áreas protegidas, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 9404-12.  
Se aprobó por unanimidad la indicación 28 que reemplaza el párrafo final del literal e) del artículo 5 relativo a los planes de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras; los planes de manejo para la conservación; y los planes de restauración ecológica. En la misma línea, se aprobó el literal e), f) y g) del artículo 5. Se aprobó la indicación 29 que recae en el literal g) del artículo 5. Por otra parte, se aprobaron los literales h), i), j) y k) del artículo 5.  
Se rechazó la indicación 30 que recae en el literal l) del artículo 5, relativo a la fiscalización de las normas de protección, rescate, rehabilitación, reinserción, observación y monitoreo de los mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas. Por otra parte, se aprobó la indicación 31 que recae en el literal l) del artículo 5 para reemplazar las palabras mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas por fauna nativa terrestre y acuática, además se aprobó el literal l) del artículo 5.  
Ahora bien, se aprobaron como paquete las indicaciones 32, 33 numeral 3, 34 y 35 que recaen en el literal m), n), ñ) del artículo 5, que dicen relación con fiscalizar la aplicación de la ley general de pesca y acuicultura en las áreas protegidas. Las indicaciones aprobadas se refieren a incorporar los convenios de encomendación de acciones del artículo 113 del presente proyecto, para realizar las fiscalizaciones. Por otra parte, se aprobó la indicación 33 numeral 1 y 2. Además, se aprobaron los literales p) y q) del artículo 5 sin mayor debate. Finalmente se aprobó la indicación 36.

La Comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministerio de Medio Ambiente para que informe sobre la situación del humedal de batuco.

## Minería y Energía

- I. Se continuó con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en mensaje, sobre portabilidad eléctrica. Primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia calificada de suma. Boletín 13782-08  
Se recibió al Alcalde de Cerro Navia, señor Mauro Tamayo, presidente de la Asociación de Municipalidades Libres, quien expuso sobre la postura que tiene la asociación respecto al proyecto. Indicó que Chile ha avanzado en rankings internacionales sobre manejo de la energía eléctrica y la sustentabilidad en su producción pero que aun hay avances pendientes. El diputado Vidal coincidió con las posturas de la asociación de municipalidades, en especial con evitar la integración vertical de las empresas que participan en el mercado eléctrico y señaló que en su opinión la autoridad administrativa debe supervigilar el mercado eléctrico, y no un privado.
- II. En otro tema, el diputado Eguiguren preguntó al alcalde Tamayo si sabe cuántas personas de su comuna se acogieron a la ley de servicios básicos y tienen los fondos necesarios para empezar a pagar las cuotas a fin de este año. Pidió citar a una sesión especial para discutir este tema y prever los problemas que tendrá la población cuando se acaben estos beneficios en noviembre. El alcalde Tamayo señaló que en su comuna se vive una desesperanza enorme sobre cómo se resolverán los problemas que se generarán por los aumentos en las cuentas eléctricas y otros servicios básicos a fin de este año.

La comisión acordó:

- i. Citar para el miércoles 28 de octubre una sesión especial para discutir las necesidades que se crearán cuando se terminen los beneficios de la ley de servicios básicos.

### Mujeres y Equidad de Género

- I. Se comenzó el estudio y votación en particular, proyecto de ley, iniciado en moción, que sanciona el acoso sexual en el ámbito académico, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines 11750-04; 11845-04 y 11797-04 refundidos. Continúa su estudio y votación en una próxima sesión.  
Se aprobaron las indicaciones Nº 3, 4 y 5 al artículo 1 de la diputada Camila Vallejo por unanimidad.

La comisión acordó:

- i. Trabajar en redacción para la indicación número 9 al artículo 2 de la diputada Camila Vallejo, pues se incorporará propuesta de la Diputada Maya Fernández.

### Hacienda

Asistió:

- Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno.
- I. Se recibió a representantes de la Cámara de Comercio Detallista de San Vicente de Tagua Tagua, quienes se refirieron a la crisis económica que estaban viviendo en comunas pequeñas como la que representan
  - II. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que permite la postergación de cuotas de créditos hipotecarios y crea garantía estatal para caucionar el pago de las cuotas postergadas, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13809-03. Se despachó a la Sala.  
El Subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, explicó que el proyecto creaba una garantía estatal, con la cual generar un mecanismo especial para postergar por hasta 6 meses el pago de cuotas de créditos hipotecarios. La garantía estatal iría a cubrir un nuevo crédito que reemplace al crédito original en la parte que se postergue el pago de cuotas. La garantía cubrirá por hasta 5 años con un tope de 10.000 UFs. Esta garantía se aplicaría por medio de los recursos del Fogape. La comisión aprobó los artículos de su competencia, y aprobó una indicación para limitar el monto de los créditos que cubriría, lo cual en primera instancia se establecería en el reglamento de la ley. Se designó como diputado informante a Giorgio Jackson.

La comisión acordó:

- i. Solicitar al Ministerio de Hacienda que reciba en audiencia a la Cámara de Comercio Detallista de San Vicente de Tagua Tagua, para escuchar sus propuestas sobre ayuda al pequeño comercio.

## Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos

Asistió:

- Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos.
  
- I. Se continuó la discusión en general, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín N° 13218-06. Se continúa su discusión en la próxima sesión.  
El representante de la Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Bío Bío (FEREPA), Hugo Arancibia, inició su exposición en la que señaló, inicialmente, que no existió argumento alguno que sustente, dado que viene en generar un retroceso que perjudica a los pescadores artesanales, habiendo intereses políticos y económicos, no aportando nada al sector pesquero. Manifestó que, se necesitó un ministerio sectorial, hacia una nueva institucionalidad, con un Ministerio del Mar, y no la propuesta que esbozó el Ejecutivo.  
El Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos, inició su exposición en la que señaló que el Gobierno no ha recibido ninguna presión de algún tipo, ni política, ni económica, y que le hubiera gustado que se hubieran aportado antecedentes respecto de las declaraciones del representante de la Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Bío Bío (FEREPA), Hugo Arancibia.  
El representante de la Coordinadora Nacional por la dignidad de la Pesca Artesanal, Gino Bavestrello, manifestó que la propuesta del Ejecutivo no superó las necesidades de la pesca artesanal y que, bajo su postura, la única posibilidad de que ello sucediera fue a través de la creación del Ministerio del Mar.  
La bióloga marina de la Universidad de Valparaíso, Pilar Muñoz, inició su exposición en la que propuso un manejo integral del océano para haber reducido las amenazas, como lo pudo haber sido la creación del Ministerio del Mar, pero haber dejado el tratamiento del océano en el Ministerio de Agricultura pudo haber significado un riesgo para dicho sector económica.

La comisión acordó:

- i. Invitar en una próxima sesión, a dirigentes de la pesca industrial del sector del Bío Bío, para conocer sus apreciaciones.

## Derechos Humanos y Pueblos Originarios

- I. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Civil para establecer la imprescriptibilidad de la acción de nulidad absoluta de los contratos celebrados en contravención de las normas que protegen las tierras indígenas", en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 12.457-17. Es despachado a la Sala.  
Se aprobó la indicación de la diputada Emilia Nuyado que agrega un nuevo inciso al artículo del proyecto (7x2x1). Por su parte, se declararon contrarias a las indicaciones aprobadas previamente y a las ideas matrices del proyecto las indicaciones presentadas por el diputado Diego Schalper, por lo que no se votaron. Se designó a la diputada Emilia Nuyado como diputado informante.

- II. Se continuó con el estudio de los proyectos de ley, iniciados en moción, que modifica la ley 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para consagrar el derecho a la identidad indígena y proyecto de ley iniciado en moción que modifica la ley N°19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer el derecho de quienes tengan tal calidad a consignar en su cédula de identidad la etnia a que pertenecen, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletines 11823-17 y 12929-17, refundidos. Continúa en una próxima sesión.
- Se recibió a Matías Meza–Lopehandía, representante de la Biblioteca del Congreso Nacional, quien expuso un análisis del derecho a nivel internacional y una comparación entre los diversos proyectos respecto a perfeccionamientos de redacción
- La diputada Emilia Nuyado señaló que no se puede proceder con el estudio del proyecto hasta que no se tenga claridad respecto de la consulta indígena, por lo que debe quedar en espera en la Comisión hasta que se resuelva dicho tema.

La Comisión acordó:

- i. Celebrar una sesión especial el jueves 14 o lunes 26 de octubre con el fin de recibir a representantes de Amnistía Internacional para conocer su informe sobre el estallido social conforme a su disponibilidad.
- ii. Oficiar a la Sala de la Cámara de Diputados para que ponga en tabla el Reglamento de Consulta Indígena.

## Salud

- I. Continuó la discusión del proyecto de ley, iniciado en moción, sobre suministro ininterrumpido de electricidad para personas electrodependientes, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines N° 11338-11 y 11339-11, refundidos. Se continúa su discusión en una próxima sesión.
- Se recibió a la directiva de la organización de pacientes electrodependientes “Luz para ellos Chile”, inició su exposición en la que se refirió a la situación actual de los pacientes electrodependientes en nuestro país y a las millonarias deudas eléctricas de los pacientes en cuestión. Siguiendo esta línea, el diputado Raúl Célis consultó sobre quienes son las personas autorizadas para terminar la calidad de electrodependiente de una persona, por lo que el representante de la entidad señaló que son los médicos los que pueden determinar si una persona es o no electrodependiente.
- La diputada Ximena Ossandón consultó sobre la experiencia de reposición en caso de los cortes de luz para las personas electrodependientes. Respecto a este tema, la directiva de la organización en comento manifestó que las compañías no estuvieron cumpliendo con los acuerdos en esta materia, dado que no se ha garantizado que no existan cortes de luz, para evitar la muerte o una falla vital.

La comisión acordó:

- i. Dar continuidad y votar el proyecto de ley, iniciado en moción, sobre suministro ininterrumpido de electricidad para personas electrodependientes, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines N° 11338-11 y 11339-11, refundidos, en la sesión del martes 27 de octubre de 2020.

## Seguridad Ciudadana

- I. Se aprobó en general, proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su revictimización. Primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia calificada de simple. Boletín 13.688-25. Continúa su estudio y votación en una próxima sesión. Se recibió en audiencia a representante de ABOFEM, quien se refirió al proyecto de ley en comentario primero en términos generales, en virtud de lo cual, señaló que se valoraba el proyecto en su totalidad. En términos específicos señaló que les parecía óptimo agregar un nuevo artículo 109 bis al CPC pues permitía adoptar medidas para proteger la identidad e integridad física y psíquica de la víctima, sin perjuicio de ello hacía falta consignar que la audiencia no fuera transmitida para resguardar a la víctima.  
De la Corporación Humanas, la abogada Camila Maturana señaló que Chile debía contar con una legislación que prescriba de manera amplia la violencia contra mujeres y niñas, ajustada a la normativa internacional en la materia. Luego indicó que, la implementación de estas políticas requerían de recursos presupuestarios, por lo que no era posible seguir legislando sin consideración al aspecto presupuestario, siendo importante continuar el dialogo entre las entidades colegisladoras, sobre todo con el ejecutivo para que se cumplan las políticas que se implementarían en materia de género y violencia contra la mujer.

La comisión acordó:

- i. Oficiar a SEGPRES a fin de que informe a través de Gobierno Digital o a través del Ministro de Secretaría General de la Presidencia si el ingreso malicioso a las plataformas de Gobierno Digital fue una debilidad que se había previsto, si ya había sido parchada y si hubo daño en las bases de datos sensibles. En virtud de este oficio se solicitó información sobre un eventual proyecto de ley en materia de ciber seguridad.
- ii. Solicitar informe al Ministerio del Interior para saber quiénes acompañaron al ministro Víctor Pérez al viaje que realizó a la Araucanía, esto, en razón de que el Jefe de Asesores del Ministerio, no solo se permitió declararse candidato a Gobernador sino también realizó una serie de declaraciones fuertes hacia la izquierda y centro izquierda.
- iii. Acordar fecha para citar hasta total despacho el proyecto de ley Antonia.

## Familia

- I. La sesión tuvo por objeto analizar el masivo cierre de programas de cuidados de adultos mayores y jardines infantiles dependientes del Hogar de Cristo, considerando el impacto en tales grupos vulnerables y trabajadores del sector.  
Para estos efectos, se recibió en audiencia al Director del Hogar de Cristo, Juan Cristobal Romero. Realizó una presentación en donde indicó que la situación financiera del Hogar, a raíz de la pandemia, se ha vuelto crítica. Por ende, señaló que 900 personas dejarán de recibir atención por parte del Hogar. Solicitó financiamiento por parte del Estado.

La Comisión acordó:

- i. Citar para una próxima sesión a la Ministra del Desarrollo Social, Karla Rubilar, a fin de poder solucionar el problema que enfrenta el Hogar de Cristo con respecto al masivo cierre de programas de cuidados de adultos mayores y jardines infantiles que dependen del Hogar.

## Recursos Hídricos y Desertificación

La sesión tuvo por objeto continuar analizando la venta de acciones de la Empresa ESSAL a inversores extranjeros.

- I. Se recibió al Superintendente del Medio Ambiente, don Cristóbal de la Maza, quien señaló que el organismo que él preside tiene claras delimitaciones de competencias en cuanto a la fiscalización de la contaminación y servicios de empresas sanitarias.
- II. Se recibió al Seremi de Vivienda de Los Lagos, don Jorge Guevara, quien señaló que luego del episodio de contaminación de aguas potables por parte de ESSAL en Osorno el año pasado, la empresa había cesado de entregar ampliaciones de las redes de agua potable y alcantarillas en las ciudades.
- III. Se recibió luego al presidente de la Comisión de Consumidores de Osorno, don Luis Álvarez quien señaló que sus representados y la mayoría de los osorninos han manifestado claramente que quieren en que se modifique la legislación de uso de las aguas, ya que esta ha permitido que episodios de contaminación como los de ESSAL en 2019 y otros cortes de agua masivos se repitan muchas veces en Osorno y en todo Chile sin considerar el daño que causa a la ciudadanía y al medio ambiente.
- IV. Por último se recibió a representantes del Movimiento por el Acceso a las Aguas, la Tierra y la Protección al Medio Ambiente, (MODATIMA) quienes señalaron que la Superintendencia ha sido muy poco efectiva en cuanto a aplicar sanciones a

#### Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación

- I. Se recibió en audiencia a Maximiliano Bravo, primer sociólogo con asperger, egresado de la facultad de ciencias sociales e historia de la Universidad Diego Portales quien se refirió al concepto e historia de la neurodiversidad.
- II. Expuso el presidente regional de Valparaíso de la asociación nacional de trabajadores del instituto de previsión social (ANTRINP) y al secretario regional de la misma, quienes se refirieron al traspaso de funciones, en virtud de un convenio, desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia al instituto de previsión social (IPS) en materia de registro social de hogares (RSH), indicando que no están de acuerdo con este traspaso y manifestaron sus diversos argumentos.

La Comisión acordó:

- i. Solicitar a la mesa de la cámara de diputados, sesionar los jueves a las 8.30 de la mañana.
- ii. Invitar a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, para que de a conocer el presupuesto 2021 de esa cartera.

**Jueves 15 de Octubre de 2020**

#### Constitución, Legislación, Reglamento y Justicia

- I. Continuó la discusión en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de



rehabilitación y reinserción social, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13588-07 y otros refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión.

Se aprobó el artículo 5 bis del Mensaje, relativo a las penas y se declararon inadmisibles 2 indicaciones : la N° 6 de los diputados Mix, Cariola, Hirsh y otros y la N°7° del diputado Boric, por 6-7-0.

La comisión acordó:

- i. Invitar para la próxima sesión al Ministro del Interior Víctor Pérez

## SENADO

Martes 13 de octubre de 2020

### Economía

- I. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece medidas para incentivar la protección de los derechos de los consumidores, segundo trámite constitucional, segundo informe. Boletín 12409-03. Despachado a Sala.  
Continuó la revisión formal del proyecto de ley donde se realizaron ciertos cambios sin modificar la sustancia de la normativa. Se revisó la redacción de los artículos 17 N relativo al termino de los contratos de adhesión, también lo regulado en el artículo 133 que establece mecanismos de suspensión de viajes en aerolíneas y por último los artículos transitorios donde la hubo un largo debate sobre cuando deberá entrar en vigencia la normativa aprobada.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió.

- Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villarreal
- I. Continuó el estudio del proyecto de reforma constitucional iniciado en moción que modifica la Carta Fundamental, para reservar escaños a representantes de los pueblos originarios en la integración del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución Política de la República, segundo trámite constitucional, segundo informe. Boletín 13129-07. Continúa su estudio en una próxima sesión. Expuso Luciano Simontetti de Libertad y Desarrollo, Antonia Rivas Centro de Estudios Interculturales e Indígenas, el Concejal de la Comuna Multicultural de Alto Hospicio, Antonio Mamani, el Alcalde de Isla de Pascua, Pedro Paoa, entre otros. Se abordaron distintas materias, tales como autoidentificación, número de escaños, financiamiento, paridad. El alcalde de Rapa Nui Pedro Paroa, se manifestó renuente al principio de la autodeterminación respecto de las personas que por distintas razones se consideren de esa etnia.

La comisión acordó:

- i. Solicitar a la secretaría que haya llegar desde el Banco unificado de datos, información sobre unificación de datos en materia de persecución penal

## Hacienda

- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con el destino de los valores correspondientes a dineros de Fondos Mutuos o Fondos de Inversión no cobrados por los respectivos partícipes, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13801-05. Continúa en la comisión para su discusión en particular.  
El senador José García Ruminot explicó el proyecto de ley, señalando que éste buscaba aportar al financiamiento de bomberos, a partir del uso de recursos no cobrados en fondos mutuos o fondos de inversión, esto luego del cumplimiento de ciertos requisitos.
- II. Se recibió a representantes de bomberos, quienes apoyaron la iniciativa, indicando que sería de gran utilidad para la institución. Además, expresaron su preocupación por los recursos que se asignaría en la ley de presupuestos de 2021, por lo que pidieron colaboración al respecto a la comisión. Se aprobó en general y por unanimidad del proyecto de ley, y se tomó el acuerdo de escuchar a la CMF sobre la materia, antes de votar en particular la iniciativa.

La comisión acordó:

- i. Recibir a la CMF respecto al proyecto sobre donaciones a bomberos, antes de votarlo en particular.

## Recursos Hídricos

- I. La comisión tuvo por objeto conocer el avance del cometido de la mesa nacional del agua. El Director General de Aguas comenzó su exposición refiriéndose al trabajo de la Mesa Nacional del Agua propiamente tal, en virtud de lo cual señaló que se podía asociar a cada uno de los Gobiernos anteriores políticas diferentes, pero sin una mirada a largo plazo y mantenida en el tiempo, por lo que se generó una ausencia de política de Estado. Así mismo, se refirió a los avances de la Mesa, donde primero mencionó el diagnóstico y desafíos en materia hídrica lo que se hizo llegar al Presidente de la República, en virtud de lo cual se conformaron mesas técnicas, lo que permitió convocar a más de cien personas que han podido aportar distintas miradas, experiencias y visiones respecto al tema del agua; en tercer lugar, indicó que se realizó una consulta ciudadana on line, donde posteriormente se comenzó un trabajo en terreno y así generar una discusión; por ultimo se entregó una propuesta de institucionalidad pública que se hizo llegar a la presidencia hace algunas semanas.  
Respecto al diagnóstico, se plantearon los problemas y desafíos, los cuales se definieron en tres desafíos y doce ejes de trabajo, entre los que destacó la planificación estratégica de cuencas, acceso universal al agua y un plan de infraestructura hídrica y nuevas fuentes. Posterior al diagnóstico, señaló que se comenzó la etapa de propuestas, en la cual se ha ampliado a los invitados para alimentar el trabajo de la mesa con una mirada internacional.

Finalmente los senadores dieron sus apreciaciones conforme al diagnóstico y el avance de la Mesa Nacional del Agua, a raíz de ello, las senadoras Yasna Provoste e Isabel Allende manifestaron su disconformidad con algunos aspectos mencionados por el Director.

## Relaciones Exteriores

- I. Se recibió en audiencia al Embajador del Estado de Palestina en Chile, Imad Nabil Jada'a, quien se refirió a la situación de Palestina. Se refirió a las relaciones internacionales entre ambos estados, iniciando la misma al referirse a un contexto histórico de las relaciones entre los mismos Estados, y las relaciones entre el Estado de Palestina, y a diversos hechos de violencia en torno a Israel, durante el último tiempo y el periodo vivido en la pandemia covid-19. El senador Manuel José Ossandón manifestó que, para todos los efectos, se hizo necesario haber escuchado la postura de Israel, por lo que se debió invitar a la autoridad diplomática competente en Chile, de Israel. Así mismo, el senador Alejandro Navarro manifestó que, durante un largo tiempo, estuvo denunciando situaciones de violencia de Israel, Estado el cual sólo se dedicó a desmentir sus denuncias en relación con la destrucción de las pruebas de diagnósticos de covid-19, cuestión que fue de carácter grave.

La comisión acordó:

- i. Invitar, en una próxima sesión, la autoridad diplomática competente en Chile de Israel, para que dé cuenta de los hechos relatados sobre la situación de Palestina.

## Medio Ambiente y Bienes Nacionales

Asistió:

- Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.
- I. Se trató el estado de avance del Plan Nacional de Humedales como también, el avance en la priorización de los humedales de Ojos de Mar, localidad de Lolloo; Angachilla, comuna de Valdivia, y Red de Turberas de Chiloé, comunas de Quemchi, Quellón y Chonchi. Se recibieron en audiencia a representantes de las localidades anteriormente dichas, los cuales coincidieron en no estar en contra del desarrollo económico, sosteniendo así, que es clave poder encontrar un equilibrio entre el resguardo de los humedales y el buen desarrollo económico. Posteriormente, expuso la Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt. Se refirió al estado de avance del Plan Nacional de Humedales y a los humedales en comento. Indicó que 17 nuevas áreas han sido protegidas y más de 220.000 nuevas hectáreas de humedales se han protegido a través del Plan. Con respecto al primer humedal, señaló que los equipos del Ministerio, a nivel regional y central, han sostenido reuniones con las comunidades y organizaciones del sector, como las ONG Vida, Ojos de Mar, JVV entre otras, evaluando así actualmente, la situación de algunas lagunas. En el humedal de Angachilla, señaló que actualmente se está trabajando en la administración y gobernanza del Santuario de la Naturaleza, que permita su gestión efectiva y sea participativa, con más de 20 organizaciones del territorio.

## Salud

- I. Continuó el estudio del proyecto de ley iniciado en moción, que establece normas contra la resistencia a los antimicrobianos, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12674-06. Continúa en una próxima sesión.  
Se recibió en audiencia al Dr. Fernando Mardones, Profesor de Epidemiología de la Universidad Católica de Chile. Se refirió a un checklist con 12 puntos de vigilancia de enfermedades, así también, a la declaración de venta de antimicrobianos.  
Así también, expuso la Directora del Servicio Nacional de Pesca, Alicia Gallardo, refiriéndose a la actual situación del uso de antimicrobianos en la salmonicultura. Con respecto al proyecto de ley, señaló que debe existir una mayor discusión sobre el concepto y prohibición de metafilaxis, así también, se deben fortalecer las competencias en farmacología en acuicultura.

Miércoles 14 octubre de 2020

### Economía

- I. Continuó la discusión en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley general de bancos y el código de procedimiento civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria, primer trámite constitucional, segundo informe. Boletín 12917-03. Continúa su estudio en una próxima sesión.

La comisión continuó con el estudio en particular de la iniciativa con una nueva propuesta de redacción realizada entre las senadoras Ximena Rincón y Carmen Gloria Aravena. Durante la discusión el senador Felipe Harboe realizó la prevención de que este proyecto puede tener problemas en los plazos al relacionarse con la ley que adecúa el sistema judicial luego de terminada la pandemia, en esa misma línea propuso que durante el resto de la tramitación del proyecto se haga acompañado con un abogado con conocimientos de derecho procesal. El senador Álvaro Elizalde estuvo de acuerdo con lo propuesto por el senador Felipe Harboe.

- II. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13654-03. No se estableció plazo para formular indicaciones.

El senador Felipe Harboe señaló que este proyecto ayudará a muchos pequeños y medianos empresarios. Indicó que se disminuirán los costos de forma considerable ayudando a mejorar la competitividad del mercado.

La comisión acordó:

- i. Votar hasta total despacho en la sesión del día 21 de octubre el proyecto de ley que modifica la ley general de bancos y el código de procedimiento civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria, boletín 12917-03.
- ii. Votar en general en la sesión del día miércoles 21 de octubre el proyecto de ley que establece límites a la cobranza telefónica, boletín 13468-03.

### Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Obras Públicas Alfredo Moreno
- II. Continuó la votación del proyecto de ley iniciado en moción de reforma al Código de Aguas, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 7543-12. Continúa su estudio en una próxima sesión. Se abordó el artículo 129 bis 1, el que sufrió distintas modificaciones, las que se aprobaron por unanimidad. Quedó sólo pendiente el inciso 5° de esa disposición, referido a los derechos de aprovechamiento de aguas de pequeños productores agrícolas. Continúa la próxima sesión con el inciso pendiente y el artículo 134 bis.

La comisión acordó:

- i. Trabajar con asesores en una nueva propuesta para el inciso 5 del artículo 129 bis 1, el que será sometido a votación en una próxima sesión

### Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura

Asistieron:

- Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala.
  - Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos.
- I. Se analizó la presencia en aguas del Pacífico Sur de una importante flota pesquera china, con el fin de conocer los preparativos y acciones que pueden adoptar las autoridades nacionales. Se recibió en audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, quien indicó que Chile participa activamente en todas las instancias pesqueras a nivel internacional. Además, dio a conocer, que actualmente la Cancillería trabaja en imponer un plan de acción en contra de la pesca ilegal, el cual se apoya en el monitoreo conjunto de las flotas y la inspección de los puertos. Siguiendo este mismo punto, se escuchó al Jefe de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos de la Cancillería, Salvador Vega, quien destacó el trabajo de nuestro país en la Organización Regional del Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur, cuya gestión fue destacada a nivel internacional, ya que basa su cumplimiento de acuerdo a la agenda sostenible del año 2030. Del mismo modo, se escuchó al Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante Nacional, el Vicealmirante Ignacio Mardones, quien se refirió al marco normativo y el trabajo realizado por la Armada de Chile, en el monitoreo de la actividad pesquera, en específico, el control del tránsito al océano atlántico de la flota china. Asimismo, se escuchó a la Directora Nacional del Servicio Nacional de Pesca, Alicia Gallardo, quien se refirió al plan operativo conjunto de la autoridad marítima y la autoridad pesquera, así como también, dio a conocer la función de las Organizaciones Regionales de Pesca.
  - II. Se continuó la discusión en particular, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los recursos bentónicos, primer trámite constitucional, segundo informe, urgencia calificada de suma. Boletín 12535-21. Continúa su estudio en particular en una próxima sesión. Los senadores presentes en la comisión analizaron las indicaciones presentadas y procedieron a votar. La votación, progresa de manera lenta y no existe unanimidad en todas las votaciones. Se aprobó el artículo único numeral 6 que reemplaza la letra f de la letra b, con indicación de la Comisión de Interés Marítimos, Pesca y Acuicultura. Quedó pendiente la indicación 8 del Senador Rabindranath Quinteros.

La comisión acordó:

- i. Realizar junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala un documento base que dé cuenta la situación de la pesca ilegal.

Compromisos del Ejecutivo:

- i. El Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala, se comprometió a realizar un documento base junto a esta comisión, para discutir qué es lo que ha hecho nuestro país en relación con la pesca ilegal y que es lo que debe realizar. Además, fijo como plazo para realizar esta gestión, hasta fin de noviembre.

## Minería y Energía

Asistió:

- Subsecretario de Minería, Iván Cheuquelaf
- I. Continuó el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, sobre protección de los glaciares, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 11876-12. Continúa en una próxima sesión.  
Se recibió al profesor Francisco Ferrando, del departamento de Geografía de la Universidad de Chile. Se refirió a la importancia de los glaciares rocosos, que son los que tienen mayor concentración de agua y de hielo, y se deben proteger gradualmente. El ambiente periglacial y se debe suscribir al entorno de los glaciares, y dejar el concepto de permafrost, sustrato congelados, en otro apartado. Señaló la importancia de preservar los glaciares en el tiempo por el problema del cambio climático.  
La senadora Yasna Provoste pidió al presidente de la Comisión que se proceda a la votación para avanzar con el proyecto. El senador Guido Girardi se refirió a la propuesta del Ejecutivo como insuficiente y puede perjudicar el consumo de agua en la región metropolitana.  
El subsecretario de minería, Iván Cheuquelaf, estableció que se necesita el desarrollo sostenible en la ley 19.300. Estableció que quieren negociar un punto de acuerdo para poder seguir con la tramitación.

## Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización

Asistió:

- Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Juan Manuel Masferrer.
- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversas normas legales, para disponer la prórroga del mandato actualmente vigente de los consejeros de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, de cada comuna del país, y regular su elección en caso de requerirse, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 13771-06. No se estableció plazo para formular indicaciones.  
La senadora Luz Ebensperger señaló que este es un mal proyecto primero porque es inadmisibles ya que establece una nueva obligación a los Secretarios Municipales, facultad que es solo del Presidente de la República, segundo porque enreda aún más la elección de los Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil. Se aprobó en general el proyecto con 4 votos a favor y 1 abstención de la senadora Luz Ebensperger
- II. Comenzó el estudio del proyecto de ley, iniciado en mensaje, para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada en simple. Boletín 13823-06. Continúa su estudio en una próxima sesión.  
Se escuchó al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Juan Masferrer quien señaló que la iniciativa intenta perfeccionar algunas debilidades y vacíos legales que se encontraron en el proceso de descentralización regulado en las leyes 21073 y 21074. Sostuvo que este proyecto es producto del trabajo de una mesa técnica transversal que conformó el Presidente Sebastián Piñera.  
La senadora Luz Ebensperger rescató el trabajo de la mesa técnica pero lamentó que no se hayan incluido parlamentarios en ella. El senador Carlos Bianchi valoró el proyecto e indicó que es necesario discutir temas que contiene la norma sobre todo lo relativo al traspaso de competencias. El senador

José Miguel Insulza valoró el proyecto y llamo a aprobarlo en general para ser debatido punto por punto.

La comisión acordó:

- i. Votar en general en la próxima sesión el proyecto de ley para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país, boletín 13823-06.

### Obras Públicas

Asistió:

- Subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia Infante
- I. La comisión tuvo por objeto considerar la relación y coordinación entre la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y el Fondo de Infraestructura S.A. (Desarrollo País). Se recibió en audiencia al Subsecretario de Obras Públicas, Cristobal Leturia Infante, quien comenzó su exposición explicando la relación entre el Ministerio de Obras Públicas y Desarrollo País. Señaló además que se han convocado juntas de parte del directorio de desarrollo país y se pretendía convocarlas desde el Ministerio. Respecto al plan quinquenal propiamente tal, explicó en qué consistía, lo que principalmente era una amplia e innovadora cartera de proyectos de infraestructura que permitían desarrollar proyectos que no se podía desarrollar ni satisfacer fácilmente mediante instrumentos tradicionales de los que disponía el Estado. Posteriormente, el senador Alfonso Urresti cuestionó la ausencia del Ministro de Obras Públicas y la presentación del Subsecretario, de quien indicó que en virtud de su exposición se notaba que no conocía la historia de la ley, agregó también, que no estaba de acuerdo con que asistieran los subsecretarios si no había justificación de parte del Ministro de la cartera.

### Trabajo y Previsión Social

Asistió:

- Subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro.
- I. Se recibió en audiencia a las representantes de las madres por el postnatal quienes manifestaron su preocupación por el término de la licencia del postnatal en el mes venidero. Además, señaló que ellas no pidieron la apertura de las salas cunas como lo indicó la Ministra del Trabajo. Por otra parte, solicitó al ejecutivo que extienda el periodo del postnatal. Así mismo sostuvo que se han rechazado diversas licencias por parte del Compin y las ISAPRES, por lo cual, la senadora Carolina Goic le indico a la representante que le enviara mayores antecedentes para estudiar caso a caso. El Subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro, aclaro los diversos puntos expuestos por las representantes de las madres por el postnatal.
- II. Se continuó con la discusión del proyecto de ley, iniciados en moción, que complementa las normas del título VII de la Ley 16744, y establece la necesidad de protocolos de seguridad sanitaria laboral para el retorno gradual y seguro al trabajo, en el marco del estado de excepción constitucional provocado por la crisis sanitaria derivada del brote del virus COVID-19 en el país, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13600-13 y 13743-13 refundidos. Se continua su discusión en la próxima sesión.

Se aprobó con modificaciones el artículo primero propuesto por el ejecutivo relativo a la vigencia de la ley, en la cual se discutió si mantener la frase sobre el estado de excepción o reemplazarlo por alerta sanitaria, propuesta que fue realizada por la senadora Carolina Goic, lo cual finalmente fue acogido por la mayoría de la comisión. Se aprobó el artículo segundo inciso primero del proyecto en comentó que dice relación con la obligación de las empresas de confeccionar un protocolo sanitario en conjunto con los trabajadores a través de los comités paritarios.

**Jueves 15 octubre de 2020**

## Salud

- I. La sesión tuvo por objeto intercambiar opiniones sobre los impactos en nuestro país de la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19. La senadora Goic señaló que no hay invitados especiales a esta sesión y agregó que esta tarde se discutirá el presupuesto salud 2021. Se recibió a la doctora Ximena Aguilera del consejo asesor Covid-19 quien señaló que casi todo el país ha demostrado una tendencia a la baja en los contagios con ciertas excepciones por lo que es importante controlar la percepción de la población para evitar un relajo en las medidas que pueda traer rebrotes. Se recibió también al doctor Pablo Otaiza quien señaló que si bien han bajado los contagios hay que ir revisando y renovando las medidas constantemente. La presidenta del Consejo Médico de Chile, doctora Izquia Siches, preguntó a Ximena Aguilera si es que se aplicará la toma de PCR para personas que vienen llegando del extranjero en el momento de su llegada para permitirles no hacer cuarentena y volver a trabajar. Se le contestó que el Consejo Asesor no está a favor de dicha medida y que la única medida efectiva es aplicar cuarentena obligatoria para quien llega del extranjero a Chile. El doctor Pablo Vial señaló que las medidas de salud pública que se han tomado son las únicas que permiten combatir la pandemia ya que no hay medicamentos para tratar los contagios. El senador Guido Girardi manifestó estar de acuerdo con que hay que mantener las campañas comunicacionales que enseñan a la población las medidas sanitarias y de distanciamiento social para evitar los contagios. El senador Francisco Chahuán llamó a crear una propuesta de la comisión sobre la postura oficial de los parlamentarios sobre las políticas que deben adoptarse desde ahora en adelante considerando la baja de casos y la necesidad de crear un sistema de trazabilidad y de mantener informada a la población de que los riesgos siguen existiendo.

## Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía

En la cuenta, la senadora Adriana Muñoz, presentó una propuesta de mesa de trabajo entre la Mesa del Senado y el presidente de la Comisión con el fin de buscar reparación a las víctimas del estallido social.

- I. Se continuó con el análisis de las deudas pendientes en materia de derechos humanos a un año del estallido social, verdad, justicia, reparación, y garantía de no repetición.

Se recibió a Sandra Boza, de la Red de Apoyo a las víctimas de Trauma Ocular, quien presentó 9 puntos para alcanzar una efectiva reparación, entre ellas hizo un llamado a solicitarle la renuncia al General Rozas y llamó al Congreso a no aprobar el presupuesto de Carabineros.

Se recibió a Claudio Nash, académico de la U. de Chile, quien señaló necesario constituir una Comisión de Verdad, Justicia y Reparación y establecer medidas de rehabilitación, económicas, educacionales, de salud, entre otras, a las víctimas.

Se recibió a Iván Villagra, abogado de la Agrupación de Familiares de Prisioneros Políticos, quien señaló que en Chile existen presos políticos según la doctrina jurídica, además que el Ejecutivo y la Fiscalía ha presionado para sancionar a los presos de la revuelta.

Se recibió a Rubén Rivas, de la Agrupación de Familiares de Prisioneros Políticos, quien señaló que no hay igualdad frente a la ley cuando se sanciona a los presos políticos.

Se recibió a Luis Jiménez, representante de la red de Apoyo a Lesionados Oculares en Resistencia Sur, quien señaló que el programa de reparación integral del Gobierno no existe para las regiones.

Se recibió a la Coronel Karina Sosa, encarga de Derechos Humanos de Carabineros, quien señaló que como institución han trabajado con la Universidad de Chile para capacitarse en estos temas, sumado a un trabajo de perfeccionamiento de los protocolos internos.

La Comisión acordó:

- i. Apoyar la propuesta de la senadora Muñoz sobre la mesa de trabajo entre la Mesa del Senado y la Comisión.
- ii. Enviar un oficio al Ministerio de Salud para solicitar información sobre la distribución de los recursos del programa de reparación de traumas oculares.

### Zonas Extremas

Asistió:

- Ministra de Transporte y Telecomunicaciones, Gloria Hutt.

- I. La comisión tuvo por objeto continuar analizando los problemas y desafíos de los puertos ubicados en zonas extremas. En esta ocasión se invitó a la Ministra de Transporte y Telecomunicaciones, junto con representantes de los puertos ubicados en zonas extremas.

La Ministra de Transporte y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, presentó un plan logístico en las macro zonas y también lineamientos estratégicos para el desarrollo logístico. Luego se refirió al Rol del sistema portuaria estatal. El Senador Keneth Pugh preguntó, respecto de los puertos 5G, como pueden los puertos participar en la digitalización y puedan hacerla propia. El senador Carlos Bianchi reflexionó sobre la situación de Magallanes, como competido con el puerto argentino de Ushuaia y como convertir a Magallanes en una zona de servicios Portuarios. La ministra respondió que uno de los objetivos a futuro es preparar la red de conectividad de alto estándar, y los puertos es un área en donde se debería avanzar. Respecto de la situación de Magallanes señaló que en la región hay actividades propias de la zona, como buques de investigación o cruceros antárticos los cuales son puntos de potencial desarrollo.

El senador Ricardo Lagos, señaló que es importante destacar lo conversado el jueves anterior, en el cual el alcalde de la Isla de Pascua señaló la situación del puerto de Rapa Nui. El senador Francisco Chahúan señaló que le parece importan tener representantes de los municipios en las empresas portuarias. Luego, la presidenta de la empresa Portuaria de Arica, Loreto Seguel, señaló las principales características, problemas y desafíos del puerto de Iquique. Alejandro García Huidobro, de la Empresa portuaria Austral presentó sobre dicho puerto, que es una empresa chica, y los problemas de Punta Arenas.

La Comisión acordó:

- i. Enviar oficio a Ministra de Transporte y telecomunicación respecto del puente fracturado en la ruta 7, Región de Aysén.

**Viernes 16 octubre de 2020**

**Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**

- I. Comenzó el estudio en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica diversos cuerpos legales para regular, en igualdad de condiciones, el matrimonio de parejas del mismo sexo., primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 11422-07. Continúa la discusión en una próxima sesión.  
Expuso Alessa Injoque y Juan Enrique Pi de la Fundación Iguales y Ramón Gómez de MOVILH. Los expositores manifestaron su rechazo a las indicaciones presentadas por el ex senador Víctor Pérez y el senador Iván Moreira.  
El Abogado Secretario de la comisión, Rodrigo Pineda, señaló que, dado que el proyecto fue aprobado en general, aquellos artículos que no fueron objeto de indicaciones se dan por aprobados.  
La senadora Luz Ebensperger solicitó respetar las urgencias de diversos proyectos que se encuentran en la comisión. Solicitó votación separada de cada artículo. No hubo acuerdo. Señaló los fundamentos de su rechazo al proyecto. El senador Rodrigo Galilea, solicitó analizar de manera especial la situación de filiación.  
Se dieron por aprobados los artículos que no fueron objeto de indicaciones, y la secretaría hará un listado de las indicaciones que se deben discutir y votar.

La comisión acordó:

- i. Tratar en una sesión especial, de manera particular la situación de la filiación en proyecto sobre matrimonio de personas del mismo sexo boletín 11422-07.